



industrias
creativas

Plan de Fomento a las Industrias Creativas

Artesanías

Línea Servicios de difusión y promoción de la actividad

Guía para la presentación de proyectos

¿Qué es el Reglamento Técnico de Bases y Condiciones Generales?, ¿Por qué tengo que leerlo?

El reglamento técnico es un documento que te brindará información general y necesaria sobre la convocatoria, las divisiones del grupo etario, los diferentes Polos, los criterios generales de selección, la documentación necesaria a presentar, los derechos, obligaciones y demás cuestiones formales para la presentación del proyecto.

<https://www.industriascreativas.gob.ar/uploads/archivos/blog/reglamento-tecnico-de-bases-y-condiciones-generales-plan-fomento-2020.pdf>

¿Por qué tengo que leer el reglamento específico de la línea a la que me quiero presentar?

Es necesario que leas el reglamento porque allí encontrarás las cuestiones específicas del área a la que querés aplicar.

<https://www.industriascreativas.gob.ar/uploads/archivos/blog/artesantias-servicios-de-difusion-y-promocion-de-la-actividad.pdf>

En la confección de la carpeta del proyecto se recomienda utilizar tipografía Arial, Courier o Times New Roman, en tamaño de fuente 12, para facilitar su lectura.

1) Carátula

La carátula debe contener título del proyecto, línea en la cual se inscribe y nombre de la/el presentante.

2) Descripción de la propuesta

Describí los objetivos generales y específicos del proyecto, el desarrollo de las actividades a realizar, y el tipo de audiencias y público al que va dirigido. Indicá además qué temática/s decide difundir y/o distribuir dentro del área.

3) Antecedentes laborales y artísticos de las y los integrantes del grupo

Descripción de las actividades y productos desarrollados por las y los integrantes del grupo con anterioridad. Adjuntar breve CV, o resumen del trayecto, de cada una/o en relación con el área.



industrias
creativas

Plan de Fomento a las Industrias Creativas

Artesanías

Línea Servicios de difusión y promoción de la actividad

Guía para la presentación de proyectos

4) Estrategias de difusión

Describir los medios de difusión, circulación y comunicación que se utilizarán para dar a conocer la propuesta.

Especificar si se hará publicidad y, en ese caso, en dónde y por qué canales de difusión.

5) Presupuesto

Describir los gastos a realizar en las diferentes etapas del proyecto. Se pueden adjuntar presupuestos de los lugares donde comprarás los materiales. Los montos deben ser expresados en pesos argentinos.

El siguiente cuadro es a modo de ejemplo. Cada proyecto debe completar con los gastos acordes a cada propuesta.

PRESUPUESTO	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
HONORARIOS				
Diseñador				
Programador				
Artista				
Servicios				
Publicidad				
Hosting /web				

8) Cronograma de actividades

Describir las etapas y tiempos de trabajo del proyecto.

IMPORTANTE: El presente documento es una guía a los fines de simplificar la presentación de los proyectos.

Es necesario cumplimentar los requisitos del **Plan de Fomento 2020** especificados en las bases generales del Plan y en los reglamentos específicos de cada línea.

PROVINCIA
DE SANTA FE

